

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes . . . 1'50 Ptas.  
En el Extranjero, un trimestre. . . 6'00

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Calle de S. José, núm. 28

TALLERES:  
IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR:  
Santiago García Cruz

# El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

DEL CERCADO AJENO

## ¿QUE PASARA?

A ningún país como a España es aplicable aquello de que «nadie es profeta en su patria». Ante todo acontecimiento, capital o secundario, nos preguntamos los españoles: ¿qué pasará? Y ninguno acierta con la respuesta verdadera; en primer término, porque todos empezamos por ignorar lo que pasa «en realidad» y segundo, porque cada uno observa el porvenir desde el punto de vista de su propio interés, de sus particulares conveniencias. Y el porvenir nos desmiente a cada paso, porque nosotros engañamos constantemente al porvenir.

Condición primordial del profeta, es la sinceridad, como lo es, según Carlyle, de todos los hombres que son de algún modo héroicos. Pero no la sinceridad que se llama a sí misma sincera, que es triste cosa por cierto, «una vacua y jactanciosa sinceridad», sino una sinceridad «profunda, grande, ingenua». Sinceridad es veracidad. Cantó Rubén Darío:

De desnuda que está brilla la estrella,  
el agua dice el alma de la fuente  
en la voz del cristal que fluye de ella.

Sinceridad es también potencia. Los profetas de Israel «ganaron reinos, obtuvieron justicia, alcanzaron promesas, taparon las bocas de leones». Así lo dice Pablo en su «Epístola a los Hebreos». Los veneraba el pueblo como sus filósofos, sus sabios, sus teólogos, sus doctores en virtud y piedad. Así lo dice Agustín en su «Ciudad de Dios». Mahoma, hombre de natural dulce, de mansedumbre ejemplar, devino de pronto guerrero y conquistador. ¿Le movió la ambición? Nunca la tuvo, distinguiéndose siempre por su sencillez, aun siendo el dueño de la Arabia. En su retiro de la Meca, «vió» llegado el momento de la acción: «su» momento y el de «su» pueblo. Hombre profundamente sincero, fué por esto mismo clarividente y fuerte. Luchó y venció. Fundó un imperio. Unió el presente y el porvenir. Mahoma fué sincero haciendo la guerra contra su voluntad y lo fué al hacerla con toda la energía de su pueblo. Los hechos exteriores, sin embargo, giraban como un torbellino a su alrededor sin afectar en nada su ser íntimo. En el fondo claro, inmaculado de su conciencia, pudo mirarse en todo instante Alá, como se mira el sol en el cristal del lago inmóvil entre montañas coronadas de nubes de tempestad.

Orgullo es insinceridad. Orgullo es también pereza. «Examinad todas las naciones, ha dicho Montequieu, y veréis que, en la mayoría de ellas, son insuperables la gravedad, el orgullo y la pereza». El orgullo de un español, observa el autor del «Espíritu de las leyes», le llevará a saber trabajar mejor.

La pregunta «¿qué pasará?», en labios de un español o de un francés, no «significa» lo mismo y menos aún en labios de un inglés, cuyo silencio es la virtud primordial de su alma que «se concentra, se observa, se fortalece y se proyecta, dice Paul Adam, para actuar con un vigor tanto más grande cuanto más secretamente se condensa». Bien es verdad que el orgullo, unido a una vasta ambición, a la grandeza de las ideas, etcétera, como observa Montequieu, produjo en los romanos los efectos que todo el mundo sabe. Pero esto no reza con las gentes de nuestro país. Ninguna expedición ni siquiera deliberación, podía tener lugar en Roma sin que la autorizaran los augures previamente. Sacábanse los presagios sobre todo de los libros sibílicos. Estos se encontraban en el centro mismo de Roma y en manos de los principales personajes del Estado, a diferencia del oráculo de Delos que se hallaba a un tiempo alejado de los griegos y sustraído a su influencia. Sin embargo, no dependía precisamente de esta circunstancia de lugar, la eficacia de los libros sibílicos, ni siquiera de su contenido. Ignórase cuál fuera éste; pero interpretado por el genio romano, contenían «realmente» el secreto de los destinos de la Ciudad Eterna.

Consecuencia del orgullo y por tanto de la pereza en el español, es una curiosidad que nunca llega a interés. Y los histriones de nuestra política procuran y consiguen, sin esfuerzo, excitar constantemente esa curiosidad. Lo mismo que en los días del apóstol Pablo: «antes teniendo comienzo de oír, se amontonarán maestros conforme a sus concepciones y apartarán de la verdad el oído y se volverán a las fábulas.» (Segunda Epístola a Timoteo.)

Al pueblo español le duelen muy poco o nada los desengaños, porque se forja con facilidad nuevas ilusiones. Lo importante para él es vivir «encantado». Y encantado vive, después de todo, a pesar de su fingido desencanto. Producele la política, tal como se desenvuelve en nuestro país, distracción y aun emoción a veces; pero nunca temblor ni sobresalto. ¿Qué pasará? Pero no ¿qué nos pasará? Naturalmente que se pregunta esto sólo quien tiene conciencia de ser algo y el firme propósito de no dejar de serlo.

Adivinar el porvenir es tanto como vivirlo y en España todo el mundo vive así—que no es lo mismo que vivir el día—y aun eso fuera de tiempo. De aquí que lo que «ha de pasar» cuando pasa, «pasa» rápidamente y sin dejar huella. Por lo demás, nadie se ocupa aquí de «prever el presente», lo cual es indispensable en política, como dijo Turgot. Todo es pasajero en España; excepto el eterno ¿qué pasará? Y lo que pasará, sin duda alguna y sin necesidad de ningún oráculo, lo profetice, es que «Moab seguirá aullando contra Moab». Ahora bien, entre nosotros, va cada cual a lo suyo o a lo que cree «suyo», que no siempre lo es, y esto hace difícil, si no imposible, que lleguemos a lo que interesa a todos, que es lo único digno de profecías.

Si fuésemos sinceros y por tanto clarividentes y fuertes, si estuviésemos «de acuerdo nuestras palabras y nuestros actos con nuestros sentimientos y los sentimientos con las tendencias profundas de nuestro espíritu», ¿qué habría de importarnos con alguien entre nosotros adivinara o no el porvenir, cuando todos seríamos capaces de anticiparlo? Por lo menos no correríamos el riesgo a que, tales como somos, estamos siempre expuestos de que, al llegar a nosotros el porvenir, nos diga, como el esposo a las vírgenes fatuas: «Nescio vos!». No os conozco.

Salvador Albert  
Diputado a Cortes

## EL MITIN DE AYER

El pueblo enseña los dientes al Capitán Alcalde

En el Parque Recreativo se verificó ayer tarde el mitin organizado por las clases obreras para protestar de la carestía de las subsistencias y pasividad de las autoridades ante el problema, y para pedir que se obligue a los propietarios de casas a que hagan las obras de saneamiento que se les ha indicado por la Inspección Provincial de Sanidad, para que los obreros tengan trabajo.

Un gran gentío llenaba por completo el local, agitando personas de todas las clases sociales, en su mayor parte trabajadores, y entre éstos algunas mujeres.

El acto fué presidido por don Marcelino Albertos, que en breves palabras explicó el objeto del mitin. Luego hizo uso de la palabra don Francisco Palacios, que pronunció un valiente discurso en el que expuso la indiferencia que siempre han demost-

trado las autoridades ante las demandas de los obreros pidiendo pan y trabajo y el abaratamiento de las subsistencias.

Luego habló don Manuel Rojas que en energías palabras hizo patente la indiferencia de las autoridades ante todas las peticiones de los obreros.

Hace uso de la palabra don Manuel Bethencourt del Río, que pronunció un extenso discurso, en el que demuestra la indiferencia con que las autoridades y la Junta de Subsistencias miran la exportación de los artículos de primera necesidad, y las infracciones que se hacen a la tasa.

Luego habla don Francisco Alemán y dice que las autoridades no hacen nada en favor del proletariado, que sus demandas justas caen en el vacío, que se ponen la ley por mentera, que ya está suficientemente demostrado que con palabras no se saca nada, y que si los obreros desean ser atendidos tienen que obrar de otra forma muy diferente a la que han usado hasta el presente.

Invitado por el público y oradores, ocupa la tribuna don Andrés Orozco, que pronuncia un vibrante discurso, siendo constantemente aplaudido con entusiasmo.

## SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA PENINSULA

Los periodistas contra el señor Villanueva. Modificación ministerial. Alhucemas y Alba, compartirán las desdichas del Conde. Las subsistencias por las nubes, carniceros que no matan y el Gobierno decidido.

Madrid, 14, 10'50.  
Reunión

Esta tarde se celebrará una reunión de los directores de todos los periódicos madrileños, con objeto de tratar sobre el incidente surgido en el Congreso con motivo de la airada actitud tomada por el Presidente de la Cámara, señor Villanueva, con los periodistas que hacen la información de la misma.

Modificación ministerial  
El Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Conde de Romanones, continúa ocupándose activamente en los preparativos para la anunciada modificación del Gobierno.

Ofrecimientos  
Sábese que, como base de la misma, ha ofrecido puestos a los señores Marqués de Alhucemas y Alba, que todavía no le han contestado, dudándose que dichos prohombres acepten.

El lunes  
No obstante, los íntimos del Conde afirman que, con o sin el concurso de ellos, la modificación ministerial será firmada por don Alfonso el próximo lunes.

Las subsistencias  
Preocupa extraordinariamente el encarecimiento de las subsistencias, que hace que el malestar del pueblo, especialmente de las clases pobres, llegue a su límite.

No matan  
Contribuye a agravar la situación en Madrid, el que los carniceros se nieguen a sacrificar reses, por haberseles prohibido la elevación de precios que pretenden.

Se ocupa de la conducta seguida por la Alcaldía en el asunto de las casas denunciadas por falta de condiciones de habitabilidad por la Inspección de Sanidad y manifiesta que la ley da facultades a la Alcaldía para obligar a los dueños de casas a corregir las imperfecciones que tengan; pero el Alcalde no quiere hacerlas cumplir por que casi todas las casas denunciadas pertenecen a amigos políticos suyos.

Se ocupa de la presencia del señor Rumeu en la Alcaldía y dice que la ley dice claramente que es incompatible para ocupar ese puesto por su calidad de militar, que así se lo comunicó el Ministro de la Guerra como contestación a un telegrama que se le envió dando cuenta del caso.

Hace mención de los métodos que emplean los señores Rumeu y Santos y Ecay para que a conocimiento de la Superioridad no lleguen las protestas del pueblo, llegando hasta a no dar curso a unos telegramas dándole cuenta de las conclusiones tomadas en el mitin últimamente verificado.

Sigue el señor Orozco su discurso y dice que ya que las autoridades se colocan fuera de la legalidad el pueblo debe también hacer lo mismo.

Luego se leen las conclusiones del acto, que en el resumen dicen así: Solicitar que en el seno de la Junta de Subsistencias se dé cabida a un representante de la clase obrera, que fiscalice la acción de aquel organismo y contribuya a orientar a los que constituyen sobre la solución práctica y urgente que precisan los problemas a su cargo.

Pedir que se ejerza una estrecha vigilancia sobre el comercio para evitar los acaparamientos y el agio.

Exigir la reducción de los fletes.

Ordenar la inmediata reparación de las casas denunciadas por falta de higiene.

Solicitar la destitución del alcalde por incompatibilidad para desempeñar el cargo.

Unico medio

El Gobierno, dispuesto a hacer que cese este estado de cosas anuncia que, como medio más eficaz para ello, está dispuesto a entregar a los Juzgados militares a los acaparamientos.

Del Extranjero  
Lisboa, 14.

Contrarrevolución  
En la ciudad de Oporto, baluarte de los sublevados monárquicos, ha estallado una contrarrevolución que ha dado fin con las aspiraciones de los partidarios de don Manuel.

Paiva Couceiro, preso  
Después de reinstaurada la República y de reintegrados en sus puestos todos los funcionarios, procedióse a la detención de los sublevados que no pudieron escapar, afirmándose que entre ellos se encuentra Paiva Couceiro, alma del movimiento.

Júbilo  
En la Capital, al tenerse conocimiento de tan felices sucesos, se organizaron espontáneas e imponentes manifestaciones de entusiasmo y júbilo.

Huelga  
Berlín, 14.

Se ha declarado la huelga general de transportes, existiendo fundados temores de que se extienda a todos los ramos, trabajando para ello, con gran actividad, los elementos espartacos.

## DISCURSO

que en el té de afirmación monárquica de mañana, recitará el señor don Andrés de Arroyo y González de Chávez.

La misma afortunada casualidad que pusiera en nuestras manos el texto íntegro de la notable oración que, en el acto de mañana, habrá de improvisar el señor Conde de Casa Segovia, nos permite adelantar hoy a nuestros lectores, el notable y elocuentísimo discurso con que habrá de sucederle el culto letrado señor Arroyo y González de Chávez. Hélo aquí:

Señores:

Yo quisiera tener en este instante la elocuencia arrebatadora de Aparici Guijarro, de Donoso Cortés, de aquellos grandes tribunos de otros tiempos que supieron poner al servicio de la Monarquía, de la Religión y de la Patria su verbo cálido y su poderosa inteligencia, para hacer resaltar la importancia del acto que hoy celebramos, y hacer patente el intenso regocijo de mi espíritu al ver congregados, en apretado haz, a cuantos en esta tierra profesamos los ideales monárquicos.

Porqué no merecen llamarse monárquicos, quienes han venido prestando un indirecto apoyo a los enemigos del Régimen y ni siquiera hoy han querido acudir a este acto solemne; ya que no para arrepentirse de sus pasados errores, para dejar ver, al menos, el propósito de la enmienda.

No he de ser yo, inclinado por temperamento y por educación al perdón y al olvido, quien extreme las censuras contra esos monárquicos vergonzantes, que parecen cifrar todo su empeño en ocultar los ideales que profesan; pero es conveniente que en esta hora de sinceridad, en que la política ha dejado de ser un conjunto de habilidades para convertirse en una realidad viva, se deslinden los campos, se señalen las fronteras, para que todos sepamos quienes se hallan dispuestos a ponerse al lado del Régimen, cuando tantos peligros les amenazan.

Y si esta actitud se hace contrastar con la del ilustre hijo de este pueblo don Pedro Schwartz y Mattos, a quien el Ayuntamiento de la ciudad acaba de rendir un tributo de justicia, a despecho de la oposición de sus enemigos de toda la vida; si fijamos nuestra atención en que, quien ha venido siendo víctima de las más apasionadas campañas, no vacila en estrechar la mano de todos los que profesan las mismas ideas, aun de aquellos que, más o menos directamente, han fomentado tales propagandas, necesariamente hemos de convenir en que, hombres de ese temple, son los que deben ponerse al frente de las huestes monárquicas.

Porqué aquí, señores, ha sido norma constante de los enemigos del Régimen, utilizar el insulto y la calumnia contra cuantos han intentado poner sus aptitudes al servicio de este pueblo; y sino fuera prueba de ello el caso del señor Schwartz, lo sería lo ocurrido con el señor Ruauéu que, apenas hecho cargo de la Alcaldía, y cuando empezaba a desarrollar sus valiosas iniciativas, se ve envuelto por una ola de cieno. Y es menester que

nosotros le alentemos, y le asistamos con nuestro concurso y nuestra ayuda, porque así, sobre contribuir a una obra de justicia y de reparación, evitaremos que nuestro país, tan necesitado de hombres representativos, pierda uno de los que pueden proporcionarle días de bienestar y de gloria.

Esto, señores, es lo que concretamente nos reúne en este acto; pero es menester que no limitemos el propósito a tan modestos límites; es preciso que de aquí salgamos todos, como antes se decía en su brillante peroración, el señor Conde de Casa Segovia, con el corazón levantado, con el espíritu estremecido de santo entusiasmo, con la firmísima voluntad de no abandonar jamás el culto de la Religión y de la Monarquía.

Falscan a sabiendas la verdad histórica cuantos afirman que la Monarquía ha sido causa de la decadencia española. No. Lo mismo mientras rigió los destinos de España la dinastía de los Austrias, que cuando le sucedió la de Borbón, que por fortuna nuestra ocupa el Trono, la Monarquía fué el nervio de la grandeza española y mantuvo el nombre y el prestigio de la Patria a una altura que la hizo envidiar de todas las naciones. Fueron, por el contrario, los diputados de las Cortes de Cádiz, los afrancesados que se adhirieron a la dinastía napoleónica, los liberales malos traductores de los enciclopedistas franceses los que, matando el espíritu regional, olvidando la fuerza de la tradición, intentando destruir el sentimiento religioso—que había sido consustancial con el sentimiento patrio—, han traído a la Nación a este estado de prostración y de ruina, e intentan ahora resolver los arduos y delicados problemas sociales, no con la tendencia que inspira el Derecho Cristiano y, singularmente, las doctrinas del sabio Pontífice León XIII en su Enciclica *De Rerum Novarum*, sino importando, como siempre lo han hecho, teorías exóticas, subversivas y peligrosas, que amenazan destruir la Familia, la Propiedad y todas las bases del orden social.

Contra esos propósitos, que tienden a desarraigar el espíritu patrio, debemos unirnos como un solo hombre; y los que no estén dispuestos a ello; los que prefieran continuar utilizando de la Monarquía únicamente el Poder que proporcionan; esos, que no se llaman monárquicos, que no obstaculicen nuestros fines, que se retiren a sus casas o que, clara y abiertamente, se sumen a los secuaces de la revolución, para que sepamos de una vez si hemos de acogerles como amigos, o hemos de tratarlos como enemigos disfrazados.

Y noske. Pero evolución poco tiempo después de la revolución rusa. No quisiera seguir dando la mano a los militaristas alemanes en su lucha contra la joven República rusa. Después ha ido más lejos. Cuando a principios de 1918 estallaron en Alemania las grandes huelgas, las apoyó con toda su autoridad, lo que ha aumentado considerablemente su influencia, tanto en las masas populares como en el Parlamento. El 14 de junio de 1918, fué nombrado presidente de la gran Comisión del Reichstag.

El último canciller del antiguo régimen, Max de Badea, príncipe con ribetes de demócrata, al ofrecer algunas carteras a los socialistas para poner un poco de matiz rojo en su Ministerio y hacerle de esta manera más aceptable a las masas, se dirigió, en primer lugar, a Ebert. Pero éste no quiso comprometerse colaborando con este admirador inesperado del socialismo, y se reservó para algo mejor. Mizo muy bien, porque algunas semanas después vino a ser jefe del Gobierno. A la hora presente este antiguo obrero, hijo de un pobre sastre, es elegido a la Presidencia de la República alemana.

Tales son los datos más salientes de la vida de ese ciudadano, que ha llegado a dirigir los destinos de ese Estado que fué ayer férreo imperio militarista y es hoy una nueva democracia, bajo los gloriosos auspicios del régimen republicano.

## El nuevo Presidente de Alemania

Ebert, elegido según los telegramas de ayer, para la presidencia de la nueva República alemana, y que antes había sucedido a Bismarck, Bethmann Hollweg y otros hombres de Estado del antiguo régimen, ha tenido que recorrer un camino muy largo antes de llegar a las cumbres del Poder. Es un verdadero hijo del pueblo, de las más bajas capas del pueblo.

Nació en Heidelberg, en 1871, de una familia humilísima (su padre fué un sastre de portal), conoció en su infancia las privaciones y la miseria.

Inteligente, lleno de energía, dedicando todos sus ocios a leer y estudiar, a la edad de veinticinco años poseía ya una cultura bastante amplia, que le hizo sobresalir en los círculos socialistas. No tardó en abandonar su oficio de guarnicionero y encargarse de la dirección de una imprenta. En 1907 era ya administrador de un diario socialista. («Bürgerzeitung».)

En Berlín, en 1908, fué elegido miembro del Comité directivo del partido, y llegó a ser diputado en el Reichstag, reemplazando a Bebel.

Al principio de la guerra, fué uno de los que capitularon ante la banda militarista, y se afilió entre los mayoristas, al lado de Scheidemann, David

VIDA OBRERA

Lo que dicen los panaderos
En 1913 se declaró en huelga el gremio de panaderos de esta capital...

Dicha huelga, ganada por los trabajadores, trajo por consecuencia, no sólo el que los patronos accedieran al descanso que se les pedía...

Comprendiendo este gremio que las circunstancias han variado, que el ambiente es más favorable a la industria panificadora...

Con esta misma fecha ponemos lo que antecede en conocimiento del señor gobernador civil y presidente de la Junta local de Reformas Sociales...

Subasta de aguas

Las subastas parciales de aguas para riegos se están poniendo al Sindicato Agrícola de Regantes algo duras de leer.

Hace pocos días tuvo que pagar una dula de agua a 23 céntimos la pipa.

Y en la subasta de ayer se llevó las aguas a los precios siguientes:

Cinco horas por Lavaderos, a 16 y medio céntimos la pipa.

Cuatro horas por Costa Centro, a 16 y medio céntimos la pipa.

Seis horas por Costa baja a 22 y medio céntimos la pipa.

Y una dula a 22 y medio céntimos la pipa.

¿Nos quieren decir cuánto hubiera recaudado el Ayuntamiento por la subasta de sus aguas, si con ellas no se hace lo que hicieron los concejales del Sindicato?

Oposiciones para Correos

La Dirección general de Correos telegrafía a esta Administración principal lo siguiente:

através usá dar publicidad a la real orden inserta en la Gaceta, correspondiente al día de la fecha, reconociendo a los opositores a ingreso en el Cuerpo de Correos que no pudieron examinarse a su debido tiempo por estar enfermos, gracia especial para actuar en un tercero y último llamamiento, siempre que lo soliciten con antelación a que termine su cometido el tribunal en el primer ejercicio de la oposición, que será a fin del presente mes.

OBITUARIO

Después de breve enfermedad, ha dejado de existir en esta capital, nuestro antiguo y estimado amigo, el inteligente tipógrafo don Domingo Izquierdo Martín.

La noticia de su muerte ha producido gran dolor entre sus amistades, de quienes era apreciado por sus relevantes dotes de honradez y caballerosidad, las cuales le habían granjeado grandes simpatías entre los tipógrafos de esta población.

El sepelio del finado se verificará a las 4 de esta tarde, saliendo el cadáver de la casa mortuoria, Plaza de la Iglesia, número 6.

Descansen en paz el querido amigo y reciban su viuda, hijos y demás familiares nuestro más sentido pésame.

AVISO. Se necesita un empleado en Administración municipal y pueda llevar distintos negociados de un Ayuntamiento, sin que se le diga en los asuntos que se le encarguen. No se admiten recomendaciones. Informará A. Hernández, Ayuntamiento de Güimar.

VAPORES

Según telegramas recibidos por los Consignatarios de la Compañía «Piniellos» en esta plaza, el magnífico vapor a dos hélices «Barcelona» pasará por este puerto con destino a Cádiz y Barcelona del 20 al 22 del actual, para donde admite pasajeros.

La Compañía de Vapores Interinsulares Canarios ha dispuesto que el vapor «Comera-Hierro» a su regreso de San Sebastián de la Gomera el día 17 del corriente haga escala en los puertos de Abigos y Abona para recoger la carga y el pasaje que no pudo embarcar en el vapor «Lanzarote» debido al mal estado del tiempo.

Según radio recibido por los señores Hardisson Hermanos, el magnífico y rápido vapor francés «Duplex» llegará a este puerto, mañana 16 con destino al Havre, para cuyo puerto admitirá carga.

PASEO Y MUSICA

Banda Municipal
Programa de las obras musicales que ejecutará la expresada Banda en el paseo que se celebrará mañana la noche en la plaza de la Constitución, de 8 y media a 10 y media.

Primera parte
Gallito, pasodoble flamenco; López Rosa, vals boston; P. Martorell. La Revoltosa, selección; Mapi. Segunda parte
Rienzi, overture; Wagner. Canción patriótica, (primera vez), Coboño. Blas Awoy, marcha, Holsmann.

Notas marítimas

El «Ciudad de Cádiz»
Ayer fondó en nuestro puerto el vapor «Ciudad de Cádiz», que venía de Barcelona y escalas.

Para esta capital trajo 57 pasajeros y las mercancías siguientes: De Puerto Colombia.—241 bultos de tabaco para la Vda. e hijos de J. La Roche.

De la Guaira.—43 sacos de café para la Vda. e hijos de J. La Roche y un bulto de muestras de café para Eider Dempster.

En tránsito para Fernando Pío y escalas lleva 84 pasajeros y mercancías.

El «San Telmo»
Esta mañana llegó de Christiania, Gotemburgo, Bergen, Grunby y Pasajes el vapor noruego «San Telmo», que trajo carga general.

El «Comera-Hierro»
Ayer tarde llegó de Arrecife y escalas el vapor «Comera-Hierro», que trajo 9 pasajeros y mercancías.

Lastró
De Las Palmas ha llegado en lastró el pallebot «Aventura».

Mercancías
Han llegado de Abona y Las Palmas, respectivamente, con carga general, los pallebotes «Canario» y «Hilomena».

Conferencia

Mañana a las tres y media de la tarde dará una conferencia en el teatro Viana, de La Legua, atendiendo a invitación de la Asociación Obrera de aquella ciudad, nuestro querido amigo don Manuel Bethencourt del Río.

El tema que desarrollará será «Socialismo y bolcheviquismo».

El mitin de mañana

Mañana a las 3 de la tarde se verificará en el Parque Recreativo un mitin organizado por los estudiantes de esta capital para protestar de los luctuosos sucesos desarrollados en la Universidad de Granada.

En el acto tomarán parte algunos estudiantes, los señores Gil Rodríguez y Orozco y otros elementos. A este acto han sido invitados los estudiantes de La Legua.

SUCESOS

Dinamita
Ha sido detenido el vecino del Sauzal, Genaro Martín Baute, por haber sido sorprendido pescando con dinamita.

Entre familiares
Hace pocas noches se presentó Emilio Martín Goyas, vecino del Sauzal, en el establecimiento de su hermano Francisco. Allí tomó varias copas e invitó a beber al hijo de Francisco, Francisco Martín Gutiérrez. Como fue y sobribe se embriagaron, el dueño de la venta invitó a Emilio a que se marchara, pero éste se resistió y le manifestó que o le pagaba lo que se habían bebido o le daba una puñalada.

Al momento se produjo entre los tres una enorme reyerta, de la cual salieron heridos flo y sobrino.

Los tres individuos fueron detenidos.

Reyerta
Ha sido detenido el vecino de la Victoria de Acentejo, Francisco Gutiérrez y Gutiérrez, por haber sostenido una reyerta con su convecino Domingo Fernández, causándole heridas en las regiones frontal y peritelal.

Actividad municipal

Declamamos... el 1. de Septiembre de 1918:

«¡ALBUYAL!—Hoy hemos visto que en la calle de Ruiz de Padrón se están labrando las piedras que han de ser colocadas en la derruida escalinata de la Alameda de la Libertad.

Ya era hora, pero falta aún que se comience la obra.»

Pues han de saber ustedes que a pesar de los cinco meses y días que han transcurrido desde que dimos aquella noticia, aún se está labrando parte de la cantería, y la escalinata continúa casi en igual estado.

¿Cuánto dinero se habrá gastado el Ayuntamiento solo en jornales?

Jaime Brossa

Por noticias particulares nos hemos enterado de que en Barcelona ha fallecido don Jaime Brossa, uno de los muchos perseguidos por los gobiernos españoles por las ideas avanzadas que sustentaba, llegándose hasta detenerlo a bordo del «Pelajo», con motivo de los sucesos desarrollados ultimamente en aquella ciudad, hecho que desencadenó las protestas de todas las personas demócratas, siendo, por esta causa, devuelto a la libertad el valiente y batallador libertario.

Con la muerte de don Jaime Brossa la revolución pierde uno de sus más esforzados adalides; en ella puso todos sus entusiasmos y a ella dedicó toda su vida.

El periodismo español pierde también un valioso elemento. Con asiduidad escribía en el diario de Barcelona «El Diluvio», notándose en sus substanciosos escritos su cultura vastísima. En sus artículos doctrinales y de combate, empleaba un lenguaje claro, desprovisto de ambages, que atraían y entendían todos, por muy elemental que fuese su instrucción.

Todos los demócratas de España sentirán la muerte del señor Brossa como la de un familiar.

A su hermano don José, querido correligionario y amigo nuestro, así como a los demás familiares del finado, acompañamos en el justo dolor que en estos momentos les embaraza.

NOTICIAS

Es la fea graciosa mil veces más temible que una hermosa. Campaamor.

Semillas de bellas flores para todas las mujeres. Casa VARELA (frente al Ayuntamiento), Santa Cruz de Tenerife.

Se alquila la casa calle de Ferrer, núm. 32. Darán razón, Candelaria 19.

Taños de almanaque para 1919, se venden en la librería y centro de suscripciones «La Prensa», de Martínez Viera, Castillo, 80 (frente al Banco de España).

Etiquetas para marcar precios, engomadas y secas, yeso para escuelas, jaboncillos para sables, tizas de billar, gomas de borrar, películas fotográficas y colores al óleo y de acuarela.

Antonio Acosta, Alfonso XIII, 42. Próxima a agotarse la existencia de muebles y artículos de mimbre que se hallan a la venta en la tabaquería «La Nobleza», Plaza de la Constitución número 2, por el vapor «Andorinha» ha llegado hoy una nueva y variada colección en toda clase de muebles y artículos de igual género en modelos siempre nuevos que se realizan a precios sin competencia, pudiendo verse diariamente hasta las 7 de la noche.

El mejor afil que se conoce AZUL INDIO así como los famosos polvos de talco MARNE, se venden en el establecimiento de Antonio Acosta, Alfonso XIII, 42.

Doctor J. Rodríguez López 25 de Julio número 23

606 legítimo

Inyecciones a domicilio y en la clínica

Enfermedades de la mujer y vías urinarias :: ::

Enfermedades del estómago e intestinos CONSULTA ESPECIAL TODOS LOS DIAS

No solamente tendrá consultas en su Clínica a las horas señaladas en el anuncio de la misma y a las extraordinarias convenidas de antemano, sino que visitará a domicilio a cuantos enfermos lo soliciten, cualquiera que sea la enfermedad que padezcan.

La Oportunidad

(Sociedad anónima)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para celebrar junta general ordinaria el 23 del corriente mes a las 2 de la tarde en su local social, Puerta Canseco, número 33.

Para concurrir a la citada Junta los señores accionistas se proveerán en las oficinas de la Sociedad del correspondiente boletín de admisión en el que se expresará el número de acciones que representa y el de votos que pueda emitir, sin cuyo requisito no se le reconocerá personalidad en la Junta.

De conformidad con el artículo 22 de dichos estatutos, los señores accionistas que personalmente no puedan asistir podrán delegar su representación en otro socio, para lo cual llevan al dorso los boletines de admisión una fórmula-poder.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Febrero de 1919.—El Secretario accidental, Sixto Fernández del Castillo.

Orden del día

Dar cuenta del estado de la sociedad.

Someter a la aprobación de la Junta general un acuerdo del Consejo de Administración referente a modificaciones en la maquinaria.

Proposición del Consejo sobre la aplicación que se ha de dar a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Nombramiento de la comisión que ha de examinar las cuentas del año de 1918.

Nombramientos de los cargos de vicepresidente, contador y secretario.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas

(En liquidación)

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de los Estatutos sociales se convoca a los señores Accionistas para celebrar Junta General ordinaria, el lunes 24 del corriente a las diez y ocho (6 de la tarde) en los Salones de la sociedad «La Benéfica», calle Ruiz de Padrón número 13.

A los efectos del párrafo 1.º del artículo 31, las cuentas y Balance anual que han de someterse a la aprobación de la Junta se hallan desde este día, de 2 a 5 de la tarde, a la disposición de los señores socios, en las oficinas de la Sociedad, Alfonso XIII número 64.

Para concurrir a la expresada Junta los señores accionistas se proveerán en dichas oficinas del correspondiente Boletín de admisión, en el cual se expresará el número de acciones que representan y el de votos que pueden emitir, sin cuyo requisito no se le reconocerá personalidad en la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Febrero de 1919.—El Vocal Secretario accidental, Lorenzo Fernández.

ORDEN DEL DIA

Examinar y aprobar o reparar el balance anual.

Dar cuenta del estado de la liquidación.

SAN FERNANDO COLEGIO PARA NIÑOS Emilio Calzadilla, 34

Instalado con todo esmero, en local higiénico y bien situado; dotado del más moderno y completo material para la enseñanza.

Primera Enseñanza, Elemental y Superior. (Clases especiales).

Clases especiales para adultos, por la tarde y por la noche. PRIMERA ENSEÑANZA Y TENDURIA DE LIBROS.

Clase de párvulos

Esta sección, anexa al Colegio, está dirigida por la señora doña María Gaviño, Maestra superior Honorarios, reducidos al alcance de todos. Pida usted más informes a su Director

JOSE BERMUDO

Matemáticas, Física, Química, &

Bachillerato, Comercio, Magisterio, Náutica, Catastro, etc. Facultad de Ciencias y Preparatorio de Medicina y Farmacia.—Ingreso en Ingenieros civiles y Arquitectos y demás Carreras especiales.

Preparación rápida e individual por

José Ventura González

Licenciado en Ciencias y Profesor-Ayudante de Instituto Honorarios moderados Calle de Lima, 1 (de 2 a 5)

Traslado.

La Academia, el Colegio de niños del «Sagrado Corazón de Jesús» y el Colegio de señoritas de «Nuestra Señora de la Soledad» de los señores de Gaviño, se han trasladado al magnífico y amplio local rodeado de jardines, Santa Rosalía, 17, cuya trasera da frente al Parque Recreativo.

Otto Thoresen

Línea de Vapores Fruteros Servicio semanal directo entre los puertos de las Islas Canarias y Burdeos

Salidas del mes de Febrero

PARA BURDEOS

Día 13, el magnífico vapor HAVDROT PARA LONDRES

Día 18, el magnífico vapor SAN TELMO que tomará frutos en este puerto.

Para más informes: Otto Thoresen, Marina número 51.

HARDISSON HERMANOS TENERIFE

El magnífico vapor francés

Duploix

de la Compañía Chargeurs Réunis llegará el día 13 del corriente y partirá el mismo día DIRECTAMENTE para el

HAVRE

Admite carga y pasajeros. Las notas de carga se admiten hasta el día 14.

El hermoso vapor francés

Amiral Troude

llegará a este puerto el día 16 de los corrientes con destino a

BURDEOS

admitiendo carga. Las notas de embarque se admiten hasta el día 16.

Los Agentes,

Hardisson Hermanos.

Sociedad Cooperativa de Producción DE TENERIFE

De acuerdo con los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta General para el día 16 del corriente mes y a las dos de su tarde, en el salón de actos del «Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria», de esta capital, Bethencourt Alfonso, número 34.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Febrero de 1919.—El Secretario, Manuel de Armas.—V.º B.º, El Presidente accidental, F. Gaviño.

ORDEN DEL DIA

Dar cuenta a los señores socios del estado actual de la Sociedad y presentación del balance.

Verificar entre todos los socios que en este día tenga liberadas sus inscripciones o sea hasta la mensualidad correspondiente a Enero último, el sorteo de la casa construida por esta Asociación en la prolongación de la calle de Benavides, letra G, cumpliendo en dicho acto todas las formalidades consignadas en los artículos 12 y 13 de los Estatutos.

El sorteo se verificará, como de contumbre, ante Notario, y para facilitar los trabajos preparatorios del mismo, se establece que hasta el día 14 del corriente, como plazo máximo, pueden ser liberadas las inscripciones atrasadas pasando aviso al señor Tesorero, Alfonso XIII número 16, quien ordenará el cobro inmediato de las mismas; transcurrido ese día sólo podrá hacerse la aludida liberación en el acto del sorteo.

Al Público

Con poco dinero se puede hoy amueblar una casa con gusto y comodidad. Con dirigirse al establecimiento de A. P. Nebrega y Cia. en la Plaza de la Constitución (bajos del Casino) se encontrará un grande surtido de muebles de mimbre que se venden a 30, 40 y 50 pesetas, y también de clase fina, artísticos, a 60 y 80 pesetas el juego. Sillones para costura y niños desde 3 a 8 pesetas. También se ha recibido un variadísimo surtido en maceteros, canastillas, peleras, cestitos para costura, maletitas, etc., a precios baratísimos.

Contando con personal competente, se componen GRATIS todos los muebles comprados en dicho establecimiento.

No equivocarse: Bajos del Casino Principal.

Tinta Inglesa

de la celebrada marca Stephens

sc acaba de recibir en el Bazar de Caulfield & Sons, Alfonso XIII, 39.

D. Arozarena

ha trasladado su consultorio médico-quirúrgico a la calle de San José, número 11, bajos, frente al Hotel de Camacho.

Consultas diarias: de 10 a 5. Los viernes, a las 3, gratis a los pobres.

Individuo con larga práctica y amplio y perfecto conocimiento de Contabilidad, Correspondencia mercantil, Mecanografía y compra-venta de toda clase de mercancías, se ofrece. Solicitense sus referencias a la Administración de este diario.

En el Bazar de Caulfield & Sons se acaba de recibir Té de clase superior.

De interés para el Comercio

Artículos de fabricación británica para la exportación de los cuales ya no existen restricciones y no necesitan permisos de exportación.

Materiales de dibujo y pinturas de arte, artículos de Sport, bicicletas (sin incluir neumáticos), accesorios de bicicletas, y efectos, botones excepto los militares de cuero y tagua, baquillas para cigarrillos y cigarrillos, porcelana y loza, caolín, droguería, cuchillería, drogas varios, artículos de fantasía de papel, marfil, cuero etc., películas (sujetas a censura), semillas para flores, plumas, fuentes, peltería, aparejada, teñida o manufacturada, cristalería; ferretería, materiales de hierro y acero para constructores etc., sombreros, artículos de casa de madera, hierro o acero, tintas, Joyería-imitación, encajes, maquinaria de lavado mecánico, libros de contabilidad, mármoles, aguas minerales sin endulzar, instrumentos musicales, muebles de oficina, cuadros y pinturas, fotografías, material fotográfico, no químico, navajas de afeitar, máquinas idem y sus hojas, cintas de seda, lentes, máquinas de coser, papel de pared, relojes de pared, pieles ya terminadas teñidas o fabricadas, vigas de acero y hierro, ácido acético, amoníaco, aspirina, hachas, plomo en planchas, carbón para aparatos eléctricos, cilindros para gas, pescado en latas, excepto salmón, compuestos de plomo, excepto blanco de plomo, trapos y desperdicios de hilo, sal, barnices, pintura, excepto al frío, pulimento que contenga cera, lona vieja y recortes, trapos de algodón, planta de esparto, aparejos de pesca, palo para teñir, desperdicio de cáñamo, envoltorios y desperdicios de yute, caoba y maderas duras, tubos para estufas, cuerdas y desperdicios de sisal, tiendas de campaña, hojas de lata, anclas, arrowroot, alimentos preparados con bananas, barómetros, galletas, cadenas para buques, pastelería, caramelos, celuloide ordinario, no inflamable, alimentos de cereales, flor de harina, dextrina, harina, contadores de gas, genjibre, cuernos, extractos de carne, harina de patata, sacarina, sagu, sopa, preparaciones de sopa, almidón, tapioca, verduras en conserva, vino y zinc.

Los siguientes artículos son algunos de los cuales aún se necesitan licencias para su exportación.

Maquinaria agrícola, abonos varios, carbón y coke, clavos, tubos, hierro calado, material ferroviario, resinas, productos de alquitrán, cobre torcido, incluyendo alambres y sus aleaciones, tintes, provisiones (viveres), alimentos para el ganado, metales varios, materiales para la construcción de buques, lingotes de acero, planchas y otros pequeños artículos similares, maquinaria para productos textiles, fibras textiles y desperdicios, hojas de lata, material de guerra, alambre, cables de alambre y maderas.

NOTA.—La prohibición para materias primas no es extensiva a los artículos manufacturados de dichos materiales.—British Consulate, Tenerife.

Subasta

El día 25 del actual a las once de su mañana, se celebrará ante el señor Comandante de Marina de esta provincia, la subasta, en cinco lotes, de cuatro lotes, dos de ellos salvavidas, y sus pertrechos, procedentes del salvamento del naufragio del vapor «Cefirino», cuyas características, precio tipo, así como el modelo de proposición, se hallan de manifiesto en la citada Comandancia, en horas de oficina. Santa Cruz de Tenerife, 10 de Febrero de 1919.